

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32.



Defensor de los intereses de la provincia y especialista de los agrícolas y pecuarios

Franqueo
concertado

Año XV

Teruel.—Miércoles 21 de Marzo de 1917

Núm. 7064

Dr. José Teresa Bedera
Director y Cirujano
del Hospital Provincial
Consulta de once y media a una
S. Francisco, 5, 1º Izqda.—TERUEL

Fidel Bonilla Sol
CORREDOR DE COMERCIO

**Los cazadores
de buitres**

Dícese comúnmente que los refranes son sentencias de la sabiduría popular. Pero no es menos cierto que algunos necesitan entenderse con mucha discreción para que resulten dictámenes de la sabiduría y no de la ignorancia tanto más difícil de apear cuanto más solida cree su razón, encastillada en alguna de estas máximas tradicionales.

A este número pertenece el refrán vulgarísimo: *Vale más pájaro en mano que buitre volando*, cuyo sentido es: que vale más una ganancia pequeña y segura, que otra muy grande, pero incierta.

Este refrán, verdadera regla de prudencia en el antiguo modo de ser de las relaciones económicas, puede servir de lección para muchos, rémora y capa de imprevisión que no poco daña a la prosperidad de los individuos y las colectividades.

A poco de comenzada la guerra europea, los beligerantes más próximos hicieron en nuestras campañas una gran requisa de mulos y machos y los pagaban a precios que, a los labriegos, parecieron fabulosos.

—Chica,—dice el tío Merlin, saliendo alegremente a su mujer;—sabes tú lo que pasa?

—Tú dirás—responde ella con no pequeña expectación.

Pues pasa, que un *misiú* me ofrece por el macho 14 onzas. ¡Y sabes! Por el «Noble», que no me costó más que 10 y está ya tan atropellado que no vale 7.

—Pues di que nos ha caído la lotería!

Decidle a ese labrador que su macho atropellado y todo tal vez valdrá dentro de un año más de lo que por él le dan ahora. ¡Sermón perdido! *Vale más pájaro en mano que buitre volando!*

—Y el pobre maestro tuvo que expandirse y marchar al frente a arrastrar piezas de artillería...!

Y aconteció que el labrador, al año siguiente, no pudo pasarse sin un macho, y a duras penas encontró por 20 onzas otro bastante peor que el Noble. Y aún está zunzurruñando entre sí: *Buen negocio hicimos con aquel misiú!*

Aun antes de la guerra. Se descubren en una región catalana extensísimos yacimientos de sales potásicas, de ese producto cuyo casi monopolio ha estado poseyendo hasta ahora Alemania. Corren al cebo franceses, alemanes; ofrecen a un propietario, cuya finca valía pocos miles de duros, un millón de pesetas. ¡Oh, qué lotería! *Vale más pájaro en mano...* Y he aquí de nuevo la potasa para el porvenir en manos extranjeras, que nos la continuarán

haciendo pagar al precio que quieran. Otra vez el *buitre se va volando* y nos deja en la mano el gorrión.

¿Y quién no sabe de cuántas minas españolas es ésta la lamentable historia?

Ahora mismo la escasez de buques hace que los fletes suban de un modo fabuloso. ¿Quién podrá prever lo que sucederá después de la guerra, quebrantada la marina por tanto desastre? *Buitres y más buitres!* Al pájaro en mano me atengo! Y no se trata ahora de sencillos labriegos, sino de Compañías marítimas que venden sus barcos a Inglaterra, que los paga, ¡eso sí! a precios enormes. ¡Vaya un pájaro que se viene a la mano!

Pero espere usted un poco. Y si nuestras previsiones no fallan, esos compradores de barcos, dueños del mar, cobrarán en dos o tres viajes lo que han desembolsado por la compra, y habremos de devolverles esas sumas que ahora nos favorecen tan codiciosas, como el pobre labrador sus 14 onzas, con otras seis, por el miserable *Noble!*

De esta suerte, si no cambiamos de *neutralidad*—como dicen ahora—; si a fuerza de patriotismo no ahogamos el egoísmo mío que nos hace a cazar goaciones eternamente, mientras los *cazadores de buitres* se nos comerán, primero la hacienda y acabarán por embargarnos la libertad y la persona.

El salvaje y el hombre civilizado distinguen, principalmente, en el grado de *previsión* que emplean en sus cosas.

En estos días, toda la Prensa, sin distinción de matiz, se ha ocupado de la autorización de la venta de barcos! nosotros nos abstendemos por nuestra parte de hacer ningún comentario y pasamos el asunto como sobre asuas, dejándolo al criterio de nuestro querido lector.

URBANO
(En el Avisador Numantino)

Crónica Comercial

TRIGOS Y HARINAS

La incertidumbre que reina en este negocio ha motivado cierta paralización en las operaciones. Los precios se han mantenido firmes notándose que los vendedores se presentan con pretensiones más altas que los días pasados. No se aprecia en el mercado influencia alguna que pueda atribuirse a la real orden para la adquisición por concurso de 500.000 quintales de trigo extranjero.

En Valladolid se han pagado a 67 reales fanega en partidas pequeñas; en Navarra del Rey a 67, en Salsamanca a 64, en León a 63'50, en Burgos a 66'50, el alastra, 63 el mocho y 62'50 el rojo.

En Barcelona se paga: condado de Castilla de 41'75 a 42'90, Aragón se cotiza el catalán de primera de 41 a 42 pesetas cahiz y segunda de 40 a 41 y el de huerta de 39 a 40.

El mercado de harinas continúa sufriendo las consecuencias de las grandes dificultades de los transportes,

En Barcelona se pagan: extra blanca núm. 1, de 52 a 53; superflua blanca núm. 2 de 49 a 50.

ARROZ

La publicación de la Real orden autorizando la exportación de 30.000 toneladas de arroz ha promovido las reuniones entre los productores y comerciantes valencianos, de los que ha salido el compromiso de no elevar el precio del arroz elaborado por encima de 44'50.

El Balloch en cáscara se paga a 33 pesetas los elaborados en Lonja de 75 a 83 el Bimba y de 44'50 a 51'95 el Amoníquil

VINOS Y ALCOHOLÉS

Las exportaciones por los puertos levantinos continúan bastante animadas para Suiza vía Catta.

Ha habido salidas importantes de Cataluña, cuyo mercado parece que se normaliza algo. Se pagan allí los tintos de 9 a 10 reales grado y carga y los blancos de 9 a 12 en propiedad.

En Requena, Utiel y otros centros de Levante se cotizan de 3 a 3'50 pesetas arroba de 15 litros.

Los alcoholés se venden de 190 a 195 pesetas hectólitro los certificados industriales y vinicos de 96'97; los desnaturalizados 88'90 de 135 a 140.

AGUFITAS

Los últimos temporales no han permitido las antiguallas a Sevilla. No ha habido por tanto, operaciones y cotizaciones.

En Barcelona se cotizan: andaluz andino de 130'44 a 131'52; corriente de 126'09 a 128'26; vijo de 136'96 a 147'83.

CARNES Y GANADOS

El ganado vacuno en general continúa en tendencia al alza en Madrid. Las demás clases de ganado no siguen esa tendencia.

«Los abastecedores»: rebones a 2'37; toros a 2'44; vacas a 2'35; corderos a 2'90.

En Barcelona hay tendencia general a la baja.

AZUCAR

La tendencia en este negocio es al alza. En Barcelona no ha habido por ahora variación. Se continúa cotizando: terciado de 114 a 116; centrifuga remolacha, de 108 a 110; terrón P. G. Aragón de 123 a 125; cortadillo de 146 a 148.

JOSÉ M. DE AREVALO.

Conferencias escolares

«El maestro, la escuela y el niño» fué el tema que desarrolló el viernes último en la Escuela Normal de Maestros el aprovechado y culto alumno de 4º curso D. Federico Minguez Pérez.

Brevemente trató con acierto de los problemas actuales de la enseñanza, salpicando toda su conferencia de ingénneas anécdotas profesionales que revistieron su trabajo de un carácter de amenidad imponente.

Esta 3.ª conferencia de las organizadas por la Agrupación Normalista de Teruel fué una de las más satisfactorias.

Felicitamos calorosamente al conferenciante ya la mencionada Sociedad por su labor en pro de la cultura.

El próximo domingo a las diez de la mañana disertará sobre «Normas de la Educación intelectual» D. Remigio Sanz Borobio.

En serio y en broma

—En qué quedamos?... ¿Conoce usted o no conoce el nuevo reglamento de las corridas de toros?

—No lo conoce. Pues es conveniente, necesario e indispensable que lo adquiera usted inmediatamente.

Porque, si no...

... el día que usted penetre jacareando en la plaza a ver la primera corrida de la nueva temporada, si no acha el reglamento pondrá u tal vez meter la pata.

A lo mejor saldrá usted y se la echará a reír todo el concierto.

Hebre usted profundo el artículo 143 sin darse cuenta.

El caso será como para decir a la tierra: abreto y trágome; o para rogar a un cornúpago que te haga picadillo.

Todo bien aficionado,
si es de limpia nacimiento
debe dimitir sin demora
el firmante reglamento.

¡Que los misieros 25 céntimos, que esto vale, le hacen falta para patatas?

—One está usted chorriendo para coger la Bala?

¡Tontería! Déjese usted de patatas y de antiguallas, y nonosea toro con las circunstancias, comprendo lo admirable

Nadie sabrá si come o no come patatas o trozos de coliflor ni si tiene usted o no Bula.

Pero si no tiene usted el Reglamento, ¡desventurado es usted! No darse por sus huesos ni un perro chico.

Y esto, no sólo para hacer en la plaza un papel de estraza, sino también para todos los usos de la vida.

Como que el propósito del Gobierno es que ni una plaza de consumo se podrá aspirar, si no se conoce el nuevo Reglamento de las corridas de toros.

Como que de aquí adelante, aunque nos parezca mal, será el nuevo Reglamento una obra nacional.

(Se nos pide servicio especial)

DESDE LONDRES

La protección a la agricultura

Uno de los asuntos que con más calor se tratan actualmente en la Prensa británica, es el que planteó Lloyd George en su último discurso de la Cámara de los Comunes, al puntualizar los diversos estímulos comprendidos en el programa del Gobierno.

Como se recordará, Lloyd anunció que se fijaría una escala de precios mínimos hasta 1922. El Estado garantizará estos precios, que servirán para el trigo los siguientes: 60 chelines por quarter (unos 328 kilos), en 1917, 55 en 1918 y 1919 y 45 de 1920 a 1922.

Al mismo tiempo, el Estado garantizará un salario mínimo de 25 chelines semanales a los trabajadores del campo, y por otra parte se adoptarán medidas, a fin de que los propietarios no eleven la venta de las tierras para aprovechar en su favor los mayores rendimientos provocados por las garantías del Estado.

El Gobierno trabaja en la preparación de los proyectos legislativos que han de ser llevados al Parlamento. ¿Cómo podrá el Estado hacer efectiva la garantía

de precio ofrecida por Lloyd George? Es indudable que habrá de ser a base de un arancel aduanero que impida la llegada al mercado inglés del trigo y los demás productos favorables a precios inferiores a los que el Estado asegure.

Sa trata pues, en fin de cuentas, de la implantación del proteccionismo agrícola, transitoriamente, en intención del Gobierno a lo que parece; pero una vez establecido, difícil será echarlo abajo. Luego que el nuevo sistema haya traído actividades y capital a la tierra cien fantasmales en formas de intereses creídos como dando en cierta ocasión lord Rosebery, se alzrán ante los gobernantes y paralizarán sus movimientos, cada vez que se trate de tomar el punto de partida.

Sin embargo, habrá error en juzgar hoy según los recuerdos de la situación que, con su tenacidad y eloquencia supieron dominar hace sesenta años Cobden y sus compañeros de la «Anti corn league». La lucha entonces no era tanto con los agricultores propiamente dichos como con los «landlords», los propietarios de la tierra. Por esta vez Lloyd George se encargó de desinteresar a los propietarios territoriales de la protección agrícola. Privándoles del derecho de establecer la renta y los rendimientos de la explotación de la tierra, hará que muchos lejos de apoyar las medidas protectorias las combatan más o menos subrepticiamente.

La cuestión será muy debatida en el Parlamento, y sin duda la pronunciada del Gobierno, corregida o no, pasará; es preciso tener en cuenta que, siquiera con ella se renueva un viejo problema de la política inglesa, se trata de medidas inspiradas, no en doctrinarias económicas, sino en las necesidades de guerra. La guerra submarina hace cada vez más necesaria la reducción, en el grado máximo de las importaciones; tal es el agujón que impulsó a Lloyd George a lanzar su programa de protección a la agricultura. Por lo demás es bien sabido que Lloyd George, es, o era, por lo menos antes de la guerra, un fiel y resuelto partidario del libre cambio.

La guerra ha sido para esta doctrina bajo cuya égida labor la Gran Bretaña su colosal prosperidad una causa harto notoria de debilitamiento. Lo que han logrado nunca los argumentos económicos, lo va logrando la contemplación del grave peligro que entraña para Inglaterra su dependencia casi absoluta del extranjero para el aprovisionamiento de las sustancias alimenticias. El libre cambio no parece compatible con una vida internacional que fuerce a una constante preparación para la guerra. Así, los ingleses caerán en el proteccionismo, no por cansancio del libre cambio, ni por el imperio de razones económicas, sino por exigencias de la defensa nacional, y no hay que olvidar que el propio Adam Smith, inclinó su bandera ante consideraciones de este carácter.

AKENS.

NOTICIAS

De la Diputación

Con asistencia de los vocales señores Matutano, Mata y Monforte y bajo la presidencia del Sr. Gómez Izquierdo se ha reunido la Comisión provincial este medio día.

Adoptó los siguientes acuerdos:

ABRAZO FATAL

I
Alfredo y Enrique, eran dos jóvenes de la misma edad (15 años) y ambos trabajaban como ojistas en uno de los grandes periódicos de París. Vivían en la misma casa y eran hijos únicos de dos viudas, que los querían y los mimaban con toda la ternura que las madres saben imprimir en su cariño. Tres años hacía que se conocían Alfredo y Enrique y otros tantos que eran íntimos amigos, y si en muchos casos la amistad no es verdadera, en este las pruebas, habían demostrado que era real.

Vivían también las madres en íntimo contacto y ambas procuraban guiar a sus hijos por el camino del trabajo y de la economía, única que podía conducirlos a un porvenir reposado y tranquilo.

Ernestina, madre de Alfredo, era francesa; y Jacoba, madre de Enrique, alemana, que allá en su juventud casó con un francés en Munich, donde nació Enrique.

Azores de la vida hicieron que cuando todavía no contaba 12 años Enrique, tuviera que trasladarse sus padres a París y pasando algún tiempo, el padre, que padecía una enfermedad de esa que desde que se adquieren empieza el enfermo a pisar el cadáver por el mundo, dejó de pasearlo para que se lo llevaran a la tumba.

Entonces fué cuando Enrique tuvo que dedicarse al trabajo y entró como aprendiz en la imprenta donde Alfredo empezaba a trabajar. Poco a poco llegaron los dos amigos a saber manejar los caracteres, a ordenarlos, a darles vida, para que al ser estampados sobre el blanco papel, transmitieran a los lectores clara y diáfanamente, las ideas y pensamientos que el autor volvió en las encartillas. Simpatizaron desde luego los dos muchachos, primero, por ser los chicos más jóvenes de la casa, y además, porque después de contarle uno a otro sus vidas, eran tan idénticas, que las mismas emociones habían latido en sus corazones infantiles y las mismas desgracias pesaban sobre sus quince años.

Propuso Alfredo a Enrique que se fuera a vivir a su misma casa, y a los pocos días, las madres de los dos mozos conversaban bajo el mismo techo, ora alegre, ora tristes, refiriéndose sus alegrías y sus penas y las dos cifraban sus esperanzas de mejores tiempos, en la juventud, en la bondad y en el trabajo de sus hijos.

II

Han pasado cuatro años. Enrique ha recibido una orden de las autoridades alemanas, en la que se interesa su presentación en Munich en el plazo de veintidós días.

Se ha constituido un consejo de ministros formado por las dos madres y sus dos hijos para, deliberar lo que se debe hacer respecto a la marcha de Enrique, y después de discusiones acaloradísimas han convenido en que hay que respetar las leyes, aun cuando éstas sean tan poco agradables, que arrancuen a los hijos de pecho de la madre y se eleven con ellos el único sostén de una pobre viuda.

—Volverás pronto—decía Alfredo a Enrique. Esta llamada debe estar relacionada con las quintas. Alguno reconocimiento quizás y después a París, a nuestro periódico, a nuestras diversiones. Esto es como una novela de folletín, amigo Enrique; hoy nos toca componer una página triste, mañana un personaje que nos ha sido simpático, y mañana, nuestras manos van ordenando con inmensa alegría su resurrección.

—Yo tengo mucho miedo, Alfredo: no por mí, por mi pobre madre.

—No habrá necesidad porque confío que tu regreso será inmediato, pero ten en cuenta, que desde el momento en que te marches, tu madre ha de ser para mí tan sagrada como la mía.

—Nunca te he dudado. Mi madre será para ti tan sagrada como la tuyas, pero tú, amigo Alfredo, no puedes llenar el hueco que yo dejo en su corazón. Tú podrás llamarla madre, y ella quizás te llame a tí hijo, más al decir hijo, piensa en el ausente, en el que quizás no vuelva a ver.

—Por Dios, Enrique, no seas pessimista.

—No; si ya te he dicho que yo no; pero ella... mi madre... mi madre cree que no me vuelve a ver.

—Las madres en la menor molestia de sus hijos ven los mayores peligros. Los hombres somos más fuertes. Anda, vamos al consulado por los pasaportes.

—Vamos.

Los dos amigos se dirigieron al consulado alemán, donde entregaron a Enrique un billete de ferrocarril hasta la frontera alemana, un pasaporte desde la frontera a Munich, y algún dinero como socorro de marcha.

Pidieron explicaciones respecto al objeto de la llamada, y les contestaron que lo ignoraban.

Volvieron a casa comieron alguna cosa con pocas ganas y de prisa y seguidos de sus madres, abandonaron la casa, para marcharse Enrique y Alfredo y las dos viudas a despedirle.

Llegaron a la estación y el poco tiempo que faltaba para la partida del convoy, la madre de Enrique lo empleó en darle consejos a su hijo, en decirle que le escribiera todos los días, que le diera cuenta inmediatamente del objeto de la llamada, que no la olvidara, y abrazándolo estrechamente, besándolo con la más ardiente efusión maternal y llorando a lágrima viva, le decía: —Hijo mío, te vas... acaso no vuelvas. Hijo... hijo mío... acuédate siempre de tu madre.

La señora Ernestina también abrazó a Enrique, lo besó y las lágrimas resbalaron por sus mejillas.

La despedida de Alfredo y Enrique fué muda. Ni una sola palabra, ni una sola lágrima. Un estrecho y amistoso abrazo, una mirada cariñosa y significativa, tras de la cual se vislumbraba un

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

MAXIMO MIGUEL

MAZAS Y CO. S.A. DE COMERCIO

Compras y ventas de valores
del Estado y Mercantiles
Intervención en operaciones del Barco
España y otros establecimientos
de crédito.

Tienda núm. 11, pral. TERUEL

LA BOLSA
COTIZACIÓN DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	Pesetas
Deuda perpetua 4 por ciento al contado	73'50
> > > fin de mes.	00'00
> > > fin próximo	00'00
Deuda Amortizable 5 por 100 a contado	92'50
> > > >	86'50
Exterior > > >	82'50
Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100	101'45
> > > 475	102'40

Acciones

Banco de España	448'00
Id. Hispano Americano . . .	139'00
Id. Hipotecario de España . .	204'00
Id. Español de Crédito . . .	000'00
Id. Español del Río de la Plata	00'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	276'00

Cambios

París cheque	80'20
Londres cheque	22'39

EL MERCANTIL,,

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes	1'60
Fuera, al semestre, pago adelantado	6'00

PUBLICIDAD

Artículos comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

UN PERDIGACHO, bueno, se vende, a prueba.

Razón: en esta Administración.

LEANSE ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA



El Mejor

REMEDIO

para

el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRRUMIÁTICO, ANTIGASCO, ANTIDIÁSÉTICO

60. Cuidado con las limitaciones, que son

perjudiciales.

SIMÓN PEDRO Y SIMON MAGO

69

minente peligro: hacíanle presente la prisión de Pablo y añadian:

—¿Qué será de la grey si también le es arrebatado el Pastor Supremo? ¿Qué resultará si continúa luchando cuerpo a cuerpo con enemigos tan pérpidos, crueles, brutales y repotentes?

Suplicábanle que se retirase por algunos meses, y que entre tanto Simón Magò caería en desfachate: siendo el César tan voluble, las estrepitosas escenas y locuras de la Gracia darían un nuevo curso a sus ideas, y entonces Pedro volvería a entrar en el campo libre de la predicación.

El santo Apóstol acogía estas afectuosas proposiciones con tierna benignidad, y por lo común sólo respondía a ellas con una sonrisa, con la cual parecía decir: «No estamos ya en tiempo de que Pedro manifieste temor ante los enemigos de Jesucristo.»

Entre tanto se aproximaba la estación propicia para trasladarse a Acaya y el César había fijado ya los días para los juegues Neronianos, y, como consecuencia de ellos, el día de la famosa promesa de Simón Magò de subir al cielo.

Todos estaban percutidos de que, cualquiera que fuese el modo con que el Magò diese a Neron el contenido de verle ejecutar tan deseada y ponderada maravilla, luego tendría rienda suelta para hacer cuanto se le antojase, y que nadie podría sujetar a Pedro de las garras del viejo charlatán.

Sus partidarios judíos, contenidos ahora por el gran nombre de Pedro, recobraron su orgullo y ya no tendrían reparo en entregárselo vivo o muerto.

Elena, bruja víparina e implacable, impaciente hacia mucho tiempo, había puesto a la vista multitud de espías y espi-

cura. El que no llega hasta él procura tocar a lo menos las orillas de su palio, pues salen de él maravillas. Hasta su sombra, al pasar, cura los enfermos.

Mucho más hace que curar enfermos, pues anteayer resucitó un muerto.

—¿Qué habrá dicho Simón Magò?

Rabia, rechina los dientes y se consume tanto más que el muerto era un jovencito... no recuerdo de qué casa, pero era pariente lejano del César.

Roma está llena de milagros de Pedro, y de ellos se habla en todas partes (1).

Pero hay muchos que se estremecen de cólera.

—Si; el emperador, el demonio y sus secuaces. En cuanto a mí, ¡viva Pedro! y estremézcarse quien quiera, y triunfe Jesucristo.

Así, pues, concebían los fieles grandes esperanzas y quedaban transportados de alegría por los triunfos del Apóstol. Mas cuando comenzó a divulgarse la acusación capital que contra él había promovido Simón Magò y la orden que se había dado a Tigellino de prender al Santo, el tiernísimo afecto filial de los neófitos para con su padre cambió en un instante todos sus pensamientos.

Pedro no podía presentarse a familia alguna y mucho menos en las asambleas de las iglesias, sin verse asaltado por muchas súplicas amorosas para que se guardase e alejase del in-

(1) Hech. apost. II, 43; III, 7; V, 12-15 etc.: LACTANCIO, SAN AMBROSIO. Obras, ed. Migue, t. I, col. 2.068; Orosio, Historia, VII, 6.

En pago de las facturas por suministro de medicamentos a la farmacia.

Reclamar antecedentes para resolver los recursos de ocho reclamantes del pueblo de Blanca por repartimientos.

Devolver dos depósitos que tenían constituidos en esta caja provincial don Juan González Gómez, como contratista de suministros a la Casa de Beneficencia.

Aprobar los precios medios del mes actual.

Aprobar una factura sobre el pago de una balanza con destino a la farmacia del Hospital provincial.

Id. la cuenta de gastos causados por el señor Farmacéutico para adquirir medicamentos.

Y nombrar auxiliares temporeros para las operaciones de quintas del presente año a los señores siguientes:

D. José López Talavera, D. José Navarro, D. Leonardo Navarro Pomar, don Joaquín Almazán Domingo, D. Francisco Hernández D. Antonio V. Díaz y don Rufino Andrés Sancho.

Para la Económica

Ayer recibió el celoso Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País D. Pedro Muñoz, el traslado de la R. O. concediendo mil quinientas pesetas de subvención a dicha Sociedad para las escuelas que sostiene.

Firma el traslado el diputado por Teruel Sr. Rojo Villanova como Director de Instrucción.

Agradecemos a los nombrados señores sus prontas, acertadas y beneficiosas gestiones.

Perros y bitolistas

Por la Alcaldía se han dictado los siguientes bandos:

Por los perros. — «Que como no obstante los bandos publicados, los dueños de perros infringiendo los artículos 111 y siguientes de las Ordenanzas municipales, dejan a estos animales circular por las calles sin el bozo o cadena reglamentarios; desde el día de mañana se recogerán cuantos perros se encuentren en la vía pública sin los mencionados requisitos, o aún cuando lleven bozo o vayan sujetos con cadena, sin hallarse inscritos en el Registro especial creado al efecto;

«Además impone a los dueños la multa de 5 a 25 pesetas, sin perjuicio de exigirles la responsabilidad que proceda por los daños que causen.

Por las bicicletas. — «Que en el Presupuesto municipal vigente se halla establecido un impuesto sobre las bicicletas, impuesto sin cuyo pago es indispensable para poder circular por las calles de la Ciudad, y como quiera que hasta el presente son muy pocos los que se han matriculado, recuerde la obligación, apreciando a la vez que a partir del 25 de este mes se multará a cuantos uses el vehículo de referencia sin hallarse matriculado.»

La Cámara

Anoche, como hubimos anunciado, además de reunirse los señores que indicábamos también lo hizo el pleno de Cámara para acordar la celebración de una corrida de toros el día 1.º de Junio, con motivo de las ferias, y encargar al señor Villa de Zaragoza, para que la lleva a efecto, con los diestros Ballesteros y Malia y toros de ganadería asociada con la subvención de 2.500 pesetas.

Si por cualquieridad, cualquiera de ambos lidiadores cayerse herido, será sustituido por otro de igual categoría.

También acordó dicha entidad interesarse de la dirección de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón para que rebaje la tarifa sobre transportes de ferrocarril en lo que afecta a esta población porque lesionaría gravemente los intereses de la misma.

De la Audiencia

Hoy ha terminado de verse ante el tribunal del Jurado el juicio ora presidente de Albarraón contra Diego Rodríguez por el delito de incendio, habiendo tenido el procesado un veredicto de inocupabilidad.

De la defensa del procesado encargóse el letrado D. Agustín Vicente.

Aniversario

Hoy hace un año que dejó de existir la bondadosísima y distinguida señora,

dams de relevantes virtudes, D.ª Encarnación Barberá y Sguenza, viuda del conocido comprovinciano D. Marcial Galindo.

Las misas que esta mañana de siete a doce han tenido lugar en la Iglesia de Santiago y el funeral habido a las nueve y media en dicho templo, ha sido en sufragio de la finada, habiendo asistido a dichos piadosos actos distinguido público.

Al ser motivo de triste recordación esta fecha, renovamos a sus hermanos y familia y en particular a sus sobrinos los Sres. de Núñez-Ballesteros la expresión sincera de nuestra condoleancia.

Viajeros

Anoche en el correo salió para Barcelona, el ingeniero de minas D. Gregorio Reina.

— Regresó de Valencia el ingeniero de montes Sr. Crehuet.

— Esta tarde en el correo sale para Granada, acompañado de su distinguida esposa, el funcionario de Hacienda que prestó sus servicios en esta Delegación D. Juan Quirós Lozano.

— De paso para Valencia, permaneció entre nosotros durante los días del 22 al 27 del corriente, nuestro distinguido amigo el joven D. Modesto Moneva, representante de la «Casa de Valencia», quien ofrece a su clientela un variado surtido de novedades de primavera y verano.

— Se hospedará en el Hotel España.

Servicios de la Guardia civil

La guardia civil de Gargallo, ha detenido al prófugo Juan José J. Vázquez, natural de la provincia de Lugo y reclamado por aquella autoridad militar.

Señalamientos

El señor delegado de Hacienda se ha servido hacer los siguientes señalamientos:

Sres. P. M. Gómez, 301'34 pesetas; C. Láiz, 71'83; D. Sancho, 74'10; Condado de la Florida 549'58; C. Edo, 49'40; J. Giménez, 86'45; M. Díaz, 185'25; S. Serrano, 741'10; F. Sangüesa, 24'50; L. Falu, 61'75; J. Vaíero, 24'70; P. Vardavio, 222'30; Administrador de Correos, 475; Presidente de la Audiencia, 4000; J. Más, 12'000; M. Hernández, 947'60; R. Lorente, 484'12; M. Paredes, 296'40; Habilitado de este Distrito Forestal, 335'50; A. Escrivá, 432'25; J. Giménez, 98'80; F. Martín, 98'80; J. García, 93'80 y O. Gil, 4528'66.

De Enseñanza

Esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza pide con fecha de hoy a la Junta Central de derechos pasivos

los haberse para pago de jubilados, del primer trimestre del año actual.

— Ha sido resuelta por la superioridad la petición formulada por el maestro don Félix Sarrablo, de Alcañiz.

— La «Gaceta» publica las siguientes escuelas de maestras para ser provistas por el concurso general de trazado.

Teruel (sección graduada). A Bentosa, Alcañiz, Cabra de Mora, Cañiz, Casante, Celadas, Cuevas de Almudén, El Colladico (mixta), Ferreruela (mixta), La Fresneda, Monterde, Pitarch, Rubielos de la Cérida, Samper de Calanda, Santolea, Torralba de los Sisones, Tramacastiel, Valacloche (mixta) y Villalba Baja.

— Se concede al maestro de Valdecabedo D. Florencio Murciano, las gracias de real orden por su laboriosidad, inteligencia y celo demostrados en el ejercicio de su cargo.

SABAÑONES. — Los evita y cura rápidamente el Tópico del Dr. Gilken; 1 pta. frasco. Droguería Fermín Rodríguez y farmacias.

De los Fiellos

El ingreso total por Consumos habido en los fiellos de la capital en el día de hoy, ha sido de 187'43 pesetas.

En igual día del pasado año, 398'81. Diferencia en menos, 211'39.

Por Consumos

Por este concepto han ingresado hoy en Hacienda los pueblos siguientes:

Andorra, 2007'25 pesetas; Torre de Arcos, 289'61; Oloño, 1231'53; Toril y Masegoso, 205'89 y Cobatillas, 80'86.

Por contingente

En la Caja provincial han ingresado por este concepto:

Torre de Arcos, 201'38 pesetas; Albras, 190'67; Toril y Masegoso, 81'23; Cobatillas, 88'64; V. Juncuera, 189'82; Andorra, 992'75 y Oloño, 427'75.

SUCESOS

Robo

Dicen de Caminreal que durante la ausencia de su casa del vecino José Fuster Risco, le fueron sustraídas 46 libras de azafán y 1055 pesetas en platillos y billetes.

Se sospecha que el autor del robo es el criado de la casa que ha desaparecido llamado Manuel Martínez.

Herido

En la F. esmeda tuvieron una caída Antonio Antón, Aragón, y José Benet padre e hijo, político respectivamente.

Asesinato

En la F. esmeda tuvieron una caída Antonio Antón, Aragón, y José Benet padre e hijo, político respectivamente.

La estación etnológica de España en Cete comunica que el mercado en aquella ciudad va recobrando su aspecto ordinario.

Regreso

El ministro de Fomento ha regresado a Madrid, sin haber visitado las poblaciones castigadas por las inundaciones en Andalucía.

Este inesperado regreso ha causado gran extrañeza en Sevilla.

Los triunfos de la ciencia

El autor de un robo de importancia en una de las casas de la calle de Abascal ha sido detenido, confesándose autor del hecho.

Aquel no dejó más huellas de su paso que la de un dedo en un cristal del escaparate cuya puerta abrió.

El servicio dactilográfico de la Jefatura de Seguridad recogió la impresión digital y lo que ha servido para dar con el ladrón, que se llama José Roca Fernández.

LOTERIA

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

21.150.—Barcelona.

Dos aproximaciones de a 2.000 pesetas y centena con 500.

Con 70.000

14.988.—Sevilla.

Dos aproximaciones de a 500 pesetas y centena con 1.600.

Con 30.000

17.387.—Huelva.

Dos aproximaciones de a 1.070.

Con 2.500

19.695; 20.445; 14.014; 3.374; 672; 16.300; 20.368; 20.283.

DEL TELEGRAFO

El Rey

En el Ministerio de la Gobernación se recibió anoche un despacho de Sevilla dando cuenta de que ha llegado sin novedad a aquella capital S. M. el rey.

Los ferroviarios

Los ferroviarios de Langreo han anunciado que se declararán en huelga el día 28, por no haber hecho la Compañía las mejoras ofrecidas en 1916.

El mercado de Cete

La estación etnológica de España en Cete comunica que el mercado en aquella ciudad va recobrando su aspecto ordinario.

SIMÓN PEDRO Y SIMÓN MAGO

67

le custodia como reo de esa majestad, con incomunicación absoluta. ¡Oh si lo supiera la pobre Tech!

— A propósito —dijo Pedro— Escribíde por medio seguro de que venga a Roma a Roma a la primera proporción que se le ofrezca. No será sin que consiga un gran consuelo.

Los jóvenes, al divisar este rayo de esperanza, cobraron ánimo. Pedro formó la cruz sobre la mesa y comenzó a desgranar los altramujeres, continuando una conversación familiar con sus huéspedes; pero debía ser por la posterior vez. Porque después de cerrada la noche, habiendo acogido en torno suyo a la amorosa familia del senador, en medio de muchas largas diálogos una bendición especial y tomó al camino de las viñas del Vaticano.

— ¿En dónde está Pedro? — preguntaba los fieles en los días sucesivos.

— No se sabe —respondían unca.

— Sé —replicaba otro — que en la noche pasada ha oficiado en la Iglesia del Aventino.

— El otro día —añadía un tercero — tuvo asamblea y bautizo en el cementerio Ostiano.

— Ha sido visto en las catacumbas de Lucina, en la vía Appia, catequizando a los neófitos y se de la que pasaria el día en el Viminale, en casa de Pudente.

— Yo lo he visto más tarde pasear por los barrios del Trastiber.

— ¿Y no le molestaba nadie?

— ¿Qué dices? Entrá en todas partes sin hacer antea: me han referido que hasta los judíos acuden a rodearla y obsequiarla; traen a su presencia a sus ciegos, sordos, paralíticos en una palabra, a toda clase de enfermos, a quienes bendice y